H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

LEGISLATURA 2024-2027

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LXX LEGISLATURA 2024-2027
10:56hrs
2024 28 MAR. 2025 2027
RECIBIDO

C. DIP. FERNANDO ROCHA AMARO,
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la **Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito convocarle a **Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 1 de Abril del año en curso al Término de la Sesión en la Sala "Presidentes"**, misma que se llevará a cabo mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMIE;

IV. ANÀLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

- LA PRESENTADA EL 14 DE MARZO DE 2023 POR LOS ENTONCES CC. DIPUTADOS FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO Y J. CARMEN FERNANDEZ PADILLA, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ASÍ COMO LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 54 Y 86 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL

ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE PROXIMIDAD SOCIAL DE LAS POLICÍAS.

- LA PRESENTADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ, INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN" DE LA LXX LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DURANGO.

V. ASUNTOS GENERALES; Y

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., Marzo 28 de 2025

H. CONGRESO
LEGISLATURA 2024-2027

LIC. MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ
ENCARGADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

LEGISLATURA 2024-2027

H. CONGRESO LXX 2024 2027
2 8 MAR. 2025
11:05 Diana
RECIBIDO

C. DIP. NOEL FERNÁNDEZ MATURINO,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la **Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito convocarle a **Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 1 de Abril del año en curso al Término de la Sesión en la Sala "Presidentes"**, misma que se llevará a cabo mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMIE;

IV. ANÀLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

- LA PRESENTADA EL 14 DE MARZO DE 2023 POR LOS ENTONCES CC. DIPUTADOS FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO Y J. CARMEN FERNANDEZ PADILLA, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ASÍ COMO LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 54 Y 86 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL

ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE PROXIMIDAD SOCIAL DE LAS POLICÍAS.

- LA PRESENTADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ, INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN" DE LA LXX LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DURANGO.

V. ASUNTOS GENERALES; Y

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., Marzo 28 de 2025

H. CONGRESO
LEGISLATURA 2024-2027

LIC. MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ
ENCARGADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p. Archivo

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

LEGISLATURA 2024-2027

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO LXX LEGISLATURA 2024-2027
2024 28 MAR. 2025 2027 11:05
RECIBIDO
Maribel Herrera

C. DIP. CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la **Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito convocarle a **Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 1 de Abril del año en curso al Término de la Sesión en la Sala "Presidentes"**, misma que se llevará a cabo mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMIE;

IV. ANÀLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

- LA PRESENTADA EL 14 DE MARZO DE 2023 POR LOS ENTONCES CC. DIPUTADOS FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO Y J. CARMEN FERNANDEZ PADILLA, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ASÍ COMO LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 54 Y 86 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL

ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE PROXIMIDAD SOCIAL DE LAS POLICÍAS.

- LA PRESENTADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ, INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN" DE LA LXX LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DURANGO.

V. ASUNTOS GENERALES; Y

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., Marzo 28 de 2025

H. CONGRESO
LXX LEGISLATURA 2024-2027

LIC. MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ
ENCARGADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

LEGISLATURA 2024-2027

C. DIP. NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la **Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito convocarle a **Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 1 de Abril del año en curso al Término de la Sesión en la Sala "Presidentes"**, misma que se llevará a cabo mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMIE;

IV. ANÀLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

- LA PRESENTADA EL 14 DE MARZO DE 2023 POR LOS ENTONCES CC. DIPUTADOS FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO Y J. CARMEN FERNANDEZ PADILLA, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ASÍ COMO LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 54 Y 86 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
11:07
2024 28 MAR. 2025
RECIBIDO

ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE PROXIMIDAD SOCIAL DE LAS POLICÍAS.

- LA PRESENTADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ, INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN" DE LA LXX LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DURANGO.

V. ASUNTOS GENERALES; Y

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., Marzo 28 de 2025

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO
LXX
LEGISLATURA 2024-2027

LIC. MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ
ENCARGADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

LXX
LEGISLATURA 2024-2027

C. DIP. BERNABÉ AGUILAR CARRILLO,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la **Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito convocarle a **Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 1 de Abril del año en curso al Término de la Sesión en la Sala "Presidentes"**, misma que se llevará a cabo mediante el siguiente: ,

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMIE;

IV. ANÀLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

- LA PRESENTADA EL 14 DE MARZO DE 2023 POR LOS ENTONCES CC. DIPUTADOS FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO Y J. CARMEN FERNANDEZ PADILLA, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ASÍ COMO LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 54 Y 86 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL

H. CONGRESO
LXX LEGISLATURA 2024-2027

2024 28 MAR. 2025

RECIBIDO
Lupita G. 12:10 p.m.

ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE PROXIMIDAD SOCIAL DE LAS POLICÍAS.

- LA PRESENTADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ, INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN" DE LA LXX LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DURANGO.

V. ASUNTOS GENERALES; Y

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., Marzo 28 de 2025

H. CONGRESO
LEGISLATURA 2024-2027

LIC. MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ
ENCARGADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p. Archivo

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

LEGISLATURA 2024-2027

28 MAR. 2025

RECIBIDO

C. DIP. HÉCTOR HERRERA NUÑEZ,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

Por instrucciones de la **C. Dip. Sandra Lilia Amaya Rosales, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito informar a usted que esta Comisión realizará una **Reunión de Trabajo el día 1 de abril del año en curso al Término de la Sesión en la Sala "Presidentes",** misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMIE;

IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

- LA PRESENTADA EL 14 DE MARZO DE 2023 POR LOS ENTONCES CC. DIPUTADOS FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO Y J. CARMEN FERNANDEZ PADILLA, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ASÍ COMO LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXIX LEGISLATURA QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 54 Y 86 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE PROXIMIDAD SOCIAL DE LAS POLICÍAS.

- LA PRESENTADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LAS Y LOS DIPUTADOS HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, DELIA LETICIA ENRIQUEZ ARRIAGA, CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES Y JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ, INTEGRANTES DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN" DE LA LXX LEGISLATURA, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DURANGO.

V. ASUNTOS GENERALES; Y

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Lo anterior con el propósito de que se brinden las facilidades y apoyo técnico y administrativo conducente para la realización de la citada reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., Marzo 28 de 2025

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

LEGISLATURA 2024-2027

LIC. MARCELA ALMARAZ CHÁVEZ
ENCARGADA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p.- Secretaría General.
c.c.p.- Presidenta de la Comisión.
c.c.p.- Dirección de Informática.
c.c.p.- Dirección de Comunicación Social.
c.c.p.- Asesores PRI, MORENA y PAN.
c.c.p.- Unidad de Enlace.
c.c.p.- Secretaría Técnica.
c.c.p.- Archivo.

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

LXX LEGISLATURA 2024-2027

DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA,
P R E S E N T E.

Por este conducto me dirijo a usted de manera atenta, para informarle que por motivos de agenda, no me será posible asistir a la Reunión de la Comisión que usted atinadamente preside, la cual está programada para el día de hoy al término de la sesión, en la sala Presidentes de este H. Congreso.

Agradezco la atención que le brinde a la presente y sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

A T E N T A M E N T E,
Victoria de Durango, Dgo. a 1° de abril de 2025

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO

LXX LEGISLATURA 2024-2027

DIP. CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ.